

# CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lanzeta, núm. 11

IMPRENTA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Viernes 12 de Mayo de 1922

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO, 19

## Crónica de Roma

El próximo Congreso Eucarístico.—Los Exploradores católicos son recibidos por el Papa

La ya próxima celebración del Congreso Eucarístico es ahora la nota culminante en la Ciudad de los Papas. No se habla de otra cosa. Por centenares llegan a diario las peticiones de habitación y no hay fonda ni hotel que no tenga ya comprometidos todos sus cuartos para los días en que ha de celebrarse la magna Asamblea. Las casas y establecimientos de religiosos, así como también los seminarios, que tanto abundan en Roma, tienen asimismo una larga lista de huéspedes procedentes de diversos países, que en aquellos días memorables allí se hospedarán.

Para formarse una idea del número de forasteros que del 24 al 29 del actual permanecerán en nuestra ciudad bastará decir que, por ahora, hay noticia de que vendrán 250 obispos y preladados de las más opuestas regiones del orbe, unos 140 misioneros que ejercen su apostolado en el África, Asia y Oceanía y en cuanto al número de fieles se calcula que se aproximarán a unos 50.000 por lo menos.

Con estos datos se podrá formar una idea de lo que será el Congreso Eucarístico Internacional, en la ciudad Cabeza del Cristianismo, y cuyas sesiones de apertura, cierre y procesión presidirá el mismo Vicario de Jesucristo.

Las anteriores y memorables sesiones de los Congresos Eucarísticos celebradas en Roma, en Junio de 1905; en Londres, en 1908; en Colonia, en 1909; en Montreal, en 1910; en Madrid, en 1911; en Viena, en 1912; en Malta, en 1913, y en Lourdes, en 1914 habrán sido tan solo una preparación, un ensayo, comparadas con la grandiosidad, magnificencia y esplendor con que se revistirá la próxima Asamblea por la que el mismo Papa Pío XI trabaja asiduamente, presidiendo continuas juntas y reuniones en las que se establecen bases, precisa, para que el orden y reglamentación estén en todos los actos que han de celebrarse simultáneamente en las siete Basílicas de Roma.

Algo así como una preparación de XXVI Congreso Eucarístico acaba de celebrarse ya en la antigua Basílica Domitilla, asistiendo centenares de niños que pudieron formarse exactísima idea de lo que será en breve la magna Asamblea.

Y es que, con gran razón, se consideró que la juventud no debía ser excluida en el futuro Congreso Eucarístico, pero considerando, por otra parte, las necesidades de no aumentar más las aglomeraciones de fieles, se ha combinado dedicar para los niños un avance o preparación del gran Congreso. Y en efecto en pequeña escala, por decirlo así, se celebraron pías sesiones y conferencias eucarísticas dedicadas a la juventud, que duraron cuatro días y por fin hubo Comunidad general, y hasta lucidísima procesión que salió de la Basílica de Domitilla, visitando después aquellos niños (que se considera serían unos dos mil) las próximas Catacumbas de San Calixto, las mayores de Roma, en las que están enterrados 14 Papas y sobre 170.000 cristianos. De manera que los niños, después de días santos dedicados exclusivamente a admirar los Misterios de nuestra Religión, concentrados en la Divinidad de la Eucaristía, recorrieron durante dos horas las Catacumbas y ante aquel vasto y subterráneo cementerio de cristianos (muchísimos de ellos mártires), pudieron entrever y considerar los terneritos visitantes los sacrificios cruentos que sus antepasados realizaban, para defender la Religión Católica en época de aciaga pero enardecedora persecución.

Ante los jardines del Palacio Apostólico acudieron el pasado domingo, en

correcta formación, los exploradores católicos de Roma en número de 1.500 que, con bandera al frente y con su jefe, el conde de Carpegna, esperaban la llegada del Papa.

He puntualizado bien los exploradores católicos porque existen otras sociedades recreativas que admiten a los jóvenes de cualquier procedencia y significación para emprender campañas nada edificante ni tranquilizadoras para la buena sociedad, resultando de aquel extraño conglomerado una verdadera perturbación para la juventud que se dedica a libres propagandas malsanas.

Y frente a estos hay los exploradores católicos, el bando derecho,—como los dijo el Papa,—pues desde el momento que adoptan el nombre de cristianos ya saben qué deber hacer y como deben portarse.

Les recordó también que Moisés cuando condujo al pueblo elegido a la tierra de promisión, envió antes a los exploradores: Y vosotros lo sois también y así atraída con el ejemplo y vuestra conducta dignísima, verá la sociedad cuál es el camino recto que ha de seguir.

Estas fueron, en resumen, las palabras que les dedicó el Padre Santo alentándoles siempre para que la perfección en sus costumbres y procurar el bien del prójimo, sean las orientaciones que guíen el batallón de exploradores católicos.

Linatti

Roma, Mayo de 1922.

## Al cantador de la Seu de Mallorca

Jusep Martí Font, que ens ha volat a cantar al cel

No m'ha estrenyat que el cel l'ha exigida, puix ànima tant bona'm feya por: no era p'els jardins d'aquesta vida tan esquisida flor.

En aquest món, eh càndida coloma, no has trobat a on posar el peu: tant rica ha estado, oh flor, la teva aroma que l'ha volguda Deu.

Que hermós ets dins la caixa moradeca! que hermós ets vestit de cantador! ta vesta apar de rosa vermellenc, de lliri la candor.

Juntes les mans, la faç esblanqueida, demunt el pit la imatge del Sant Crist... que estás de graciós! may en la vida tan bell t'havia vist.

"Angelet meu, besant la teva cara, "no'm sents, te diu, "fill meu estimadet, "angelet meu, te diu la teva mare... i ho ets un angelet!"

Perque't ploram, dones, capollet de lliri, quant es p'els seus jardins que Deu te vol, quant es la Sen Augusta del Empiri que't vol per rossinyol!"

Maria, sí, la Mare Inmaculada, qui't va guardar el cor amb tant de zel, Maria ha dirigida ta volada del Semituari al cel.

No'm fas pena, ninet, me fas enveja, (Deu meu, Deu meu, si jo pogués volar!) Mon cor sovint al cel par que te veja, par que't senti cantar.

Puis mentrestant els qui't miraven deien "bell infantó, "pareix un Sant Lluis, jo he vist... jo he vist els àngels que somaríem duigent-te al Paradís.

Demana a Deu consoli los teus pares, tu, que ja estás a l'immortal segú; demana a Deu que tots els que estimarás poguem estar amb tu.

Antoni Rosselló,

Seminarista i antic cantador  
Seminari de Mallorca, 29 d'Abril de 1922.

## Café Restaurant de Oriente

Desde hoy en adelante se expenderán en dicho Establecimiento los acreditados Helados que antes se despachaban en la extinguida Horchatería de Oriente vulgo C'an Bartola.

## Doctor F. Valdés y Guzmán

GIRUGIA GENERAL  
Consulta de 10 a 1.

Salas 4, 1.º (Plaza de la Paz)

## El "Día de la Prensa Católica," en 1922

El Excmo. señor Arzobispo de Sevilla, como presidente de la Junta Central de Sevilla que entiende en la organización del llamado «Día de la Prensa Católica», ha lanzado ya la proclama iniciadora de la campaña que ha de realizarse en el presente año. Dice así el documento del Excmo. señor Irujo:

«Por primera vez tenemos el honor de invitar a los católicos, como Presidente de la Junta Central de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, para que coadyuven con el entusiasmo que es peculiar de las buenas causas y designios a la realización de los objetivos que el «Día de la Prensa Católica» tiene entre nosotros en pro de los grandes intereses católicos.

Porque es de notar, que los tres objetos que abarca el «Día de la Prensa Católica», a saber oración pública, propaganda intensa y donativos pecuniarios, se enderezan en pro de la Prensa católica especialmente, pero su objetivo último y primordial es el fomento de los altos y sacratísimos intereses morales y sociales, de los cuales es propulsor la Prensa cuando ella animada del espíritu católico y patriótico nacional, labora con sus elementos todos encaminando sus esfuerzos a la propagación de las grandes verdades y afirmaciones católicas y a la extensión de los imponderables beneficios que la religión derrama en la sociedad y en el pueblo, máxime si es secundada eficazmente labor de la Iglesia y de sus ministros por difusión de ideas sanas del espíritu de amor cristiano intenso.

Y no se diga que la misión de la Prensa y la propaganda por el periódico, la revista, la hoja volante, el folleto de divulgación de los grandes ideales debe desarrollarse con absoluta independencia de la religión y de la Iglesia. Quien así dijere desconoce que los principios de la doctrina católica son fundamentales para todo orden político y para todo régimen social, que hayan de tener eficacia para conducir a los pueblos a la consecución del bienestar general e integral, digno del hombre y digno de la sociedad civilizada; ya que la verdadera civilización es la que Cristo trajo al mundo, siendo la Iglesia por Él fundada quien la fomenta y sustenta por los medios morales y éticos que le son peculiares y por la energía sobrenatural y divina que le es propia.

Por esto, propio es de la Prensa que sepa inspirarse en los principios fundamentales de ética social colaborando con la Iglesia a la obra magna de la pacificación social y de la regeneración de los pueblos, ya divulgando los principios católicos, morales y sociales, de orden, de justicia, caridad y paz fraternal entre los hombres, mayormente entre los conciudadanos; ya desvaneciendo los prejuicios que oscurecen inteligencias más o menos desconocedoras de la esencia íntima de la religión de Jesucristo; ya sirviendo de instrumento de propaganda de toda obra verdaderamente social y civilizada.

A estos fines se enderezó desde sus comienzos la celebración del «Día de la Prensa Católica». Estos fueron los objetivos que a esa fiesta señaló el inolvidable Cardenal. Predecesor Nuestro, Eminentísimo señor Almaraz; estos son los ideales que inspiran el primer acto que realizamos al anunciar el «Día de la Prensa Católica», señalando para él la fecha del día 29 de Junio a semejanza de lo que estableció Nuestro dignísimo Predecesor en esta Sede Arzobispal y fué aceptado y secundado en sucesivos años por los católicos españoles con la aprobación y solemne aplauso de la Santa Sede.

Que no desmerezca en este año el «Día de la Prensa Católica» del éxito obtenido en el año anterior. Seguramente no desmerecerá; pues, de antemano. Nos atrevemos a augurar la unánime cooperación de los fieles y las bendiciones del cielo. Encargamos al Centro «Ora et Labora» la ejecución de los medios concretos que deben llevarse a cabo para la vulgarización y la propaganda de la fiesta del «Día de la Prensa Católica», según viene haciéndolo desde que esta fiesta es celebrada en España.

Quiera Dios Nuestro Señor y la Santísima Virgen de los Dolores, en cuya festividad escribimos las presentes líneas, derramar sus gracias y bendiciones sobre esta obra.

† Eustaquio, Arzobispo de Sevilla.  
Sevilla, 7 de Abril de 1922.

## ARTICULOS Y ALTAS NOVEDADES DE MERCERÍA

### MERCERÍA DURAN

Especialidad en confección de canastilla

RINCON, 1--(frente a «El Aguila»)

PALMA

## Consejo a los padres de familia

En invierno debéis proteger a vuestros hijos contra los resfriados que son el camino de la tuberculosis, debéis fortificarles los pulmones dándoles la

EMULSION AGUILA CON HIPOSFOSFITOS

## Sección informativa

### De Manacor

El sábado último, día 6 del corriente, nuestro respetable Párroco, Rdo. don Rafael Ignacio Rubí, después de preparados convenientemente, repartió el Pan de los ángeles a 145 niños y 149 niñas que por vez primera se acercaron a recibir a Jesús sacramentado.

—El domingo, día 7, y después de breve enfermedad, se durmió en la paz del Señor confortada con todos los auxilios espirituales, la ejemplar religiosa terciaria franciscana Sor María de la Purificación, natural de Inca, a los 65 años de edad y 32 de profesión religiosa.

A la Comunidad de Franciscanas de esta ciudad, y familia de la difunta repetimos nuestro pésame.

—El mismo día se celebró la solemne y simpática fiesta llamada de la Rosa, en la iglesia de los Padres Dominicos.

Por la mañana, a las siete y media, hubo Misa de comunión general, que estuvo concurridísima.

A las diez cantó la Misa mayor el M. R. P. Juan Casulleras, Prior del convento, y predicó el P. Pedro Muntaner, dominico, zeloso Director de la Asociación floreciente y numerosa del Rosario Perpetuo. El notable y selecto coro de dicha Asociación interpretó magistralmente la bella partitura del maestro Romeu; así como ya había cantado el citado coro delicados motetes durante la Misa de comunión general.

Por la tarde, que fué espléndida, un gentío inmenso acudió a presenciar el paso de la vistosísima procesión que recorrió, cantando el santo Rosario, las calles de costumbre y terminó con el canto de la Salve en la iglesia de San Vicente Ferrer. Enhorabuena a cuantos tomaron parte en tan hermosos cultos.

—Estos días ha venido a nuestro pueblo el Excmo. señor don José Ciudad Auriolles, Presidente del Tribunal Supremo, para pasar unos días en compañía de su hijo, el digno Juez de primera instancia de este partido, don Miguel y de su hija política la amable señora doña Aurora Lúcia.

Han saludado a nuestra ilustre huésped las Autoridades y muchas personas distinguidas de esta localidad.

Sea bienvenido y que encuentre deliciosa su estancia entre nosotros.

—Desde hace unos días ejerce su cargo en la Administración de Correos de esta ciudad el joven y simpático oficial de Correos don Jaime Ripoll Cañellas, destinado como auxiliar a estas oficinas.

Nos alegramos de que la Dirección General haya por fin atendido a la verdadera necesidad de personal que se sentía en nuestra Administración.

Felicidades cordiales al señor Ripoll por su nombramiento, que no dudamos será muy de su agrado.

Corresponsal.

Manacor, 10 Mayo 1922.

## Un Real decreto sobre pasaportes

La «Gaceta» publica un real decreto acerca de los requisitos que se exigen a los extranjeros para venir a España y residir en ella.

Deberán traer pasaportes que acrediten su identidad, y obtener la autoriza-

ción correspondiente para residir en España. Se podrán conceder permisos colectivos a favor de extranjeros que vengán con fines científicos, culturales, etc. Estas concesiones se solicitarán del ministerio de Estado, previo informe del representante de España en el país de donde procedan los extranjeros.

No se permitirá la entrada en territorio español al que careciera de pasaporte, obligándole a repasar la frontera, y si viniere embarcado, no podrá salir de los buques. Los que, apesar de ello, se introdujeran en España, serán castigados con multas y expulsados del país.

Los extranjeros que fijen su residencia en España, estarán obligados a renovar anualmente su inscripción. Los súbditos portugueses que pretendan salir por los puertos españoles, además del pasaporte deberán presentar el documento que determina la real orden de 14 de Enero de 1897, salvo los refugiados políticos.

Los dueños de hoteles, fondas, etc., están obligados a exigir los pasaportes a los extranjeros que alberguen, pues de lo contrario se les castigará por desobediencia.

A los españoles que deseen ir al extranjero se les proveerá del pasaporte de identidad en la Dirección general de Orden público o en los Gobiernos civiles. Aquél será colectivo.

## Vida deportiva

Del Extranjero.—El «meeting» de aviación en Niza y sus resultados

Terminado el «meeting» de aviación en Niza, al que han concurrido los mejores aviadores europeos, sus resultados han sido los siguientes:

Premios de velocidad, fueron ganados por Sadi Lecoite y Bratpapa; de lentitud, por Douchy; de vistosidad y vuelos acrobáticos, Frouval; «Copa Rolland Garros» Sadi Lecoite y premio de destrucción de pequeños globos, Maicón.

De foot-ball.—El Campeonato de España

Pasado mañana en el campo de Coya (Vigo) se jugará el más importante partido de foot-ball de la actual temporada entre equipos españoles.

El «Barcelona» y el «Irún», este año los dos clubs más fuertes, se encontrarán en el campo gallego para decidir cual de los dos será el ganador de tan preclaudro trofeo.

Gane quien gane, lo indiscutible es que pocas veces será el Campeonato de España tan legítimamente disputado en su final como lo será el de este año por los dos mejores clubs de España.

## Las carreras de Sóller

Como ya dijimos en nuestra edición del miércoles en las pruebas de regularidad que se celebrarán el domingo en Sóller correrán motos con side-car y automóviles.

Para estas pruebas, cuyas condiciones ya hemos publicado, se han ofrecido los siguientes premios:

Para las motos.

Primer premio.—Copa Ayuntamiento de Sóller (a disputar), más otra copa de posesión definitiva.

Segundo premio.—Un artístico cent-cero.

Para los cochecitos.

Primer premio.—Una hermosa copa regalo del Automóvil Club.

Segundo premio.—Un reloj despertador con forro de piel.

Dichos objetos serán expuestos en el escaparate de la tienda de joyería de don L. Pomar de la Plaza de Cort y en el de la camisería de don Rafael Pons, de la calle de San Nicolás.

En el Ayuntamiento

## El impuesto sobre alcoholes

SE REANUDA LA SESION  
Los que asisten

Anoche, se reanudó la sesión del Ayuntamiento suspendida el lunes, al objeto de resolver la forma de cobrar el impuesto sobre alcoholes. En la presidencia, el Alcalde, señor Oliver, y asisten los concejales señores Ramis y Mut, Carbonell, Muntaner, Solá, Jaume, Comas, Aguiló, Obrador, Riutort y Sabater, Salom, Fons, Font y Monteros, Calafell, Riutort y Martínez, Barceló y Mir, Solá, Roca, Quintana, Villalonga, Planas y Roselló, Alorda, Mas, Barrera, Forteza, Coll, Ferretjans, Mulet y Ramis de Ayreñer.

El dictamen

La Comisión de Hacienda se ha reunido estos pasados días para estudiar la oferta del gremio de fabricantes y expendedores de vinos y alcoholes, de ir a la recaudación mediante el concierto gremial. La Comisión estudió detenidamente el asunto, examinando la legislación vigente sobre la materia. Celebró diversas entrevistas con el gremio y convocó a todos los concejales, a una reunión particular, para conocer su opinión. Luego emitió dictamen, al que se da lectura.

El dictamen es extenso, señalando antecedentes, exponiendo hechos y sacando consecuencias para proponer: 1.º Que la recaudación del impuesto se lleve a cabo con sujeción a las Ordenanzas aprobadas por el Ayuntamiento en 1918 y ratificadas luego por la Superioridad; 2.º, ir a la recaudación del impuesto mediante concierto gremial; 3.º, que este concierto se estipule con el gremio constituido, el que satisfará por el impuesto 80.000 pesetas; y 4.º, dar cuenta a la Junta municipal de la baja que representa dicha cantidad sobre la presupuestada.

La discusión

El señor Barceló y Mir apoya el dictamen en extenso discurso, diciendo que el concierto gremial, en la forma propuesta, es conveniente para el Ayuntamiento y para el pueblo, pues evita el establecimiento en los consumos—con las casetas, «buratos» y pinchos—y hará que ingrese en las arcas municipales mayor cantidad de la que se hubiera obtenido yendo a la recaudación directa. Elogia al gremio en su proceder en este asunto, y solicita la aprobación del dictamen.

Este es combatido, ampliamente, por los tres concejales regionalistas, con cuya opinión coincide el señor Villalonga.

Los señores Fons, Carbonell, Muntaner, Riutort y Sabater, Solá, Comas y Jaume hablan en favor del dictamen.

La discusión se alarga de manera extraordinaria. Basta decir que llegan a pronunciarse ¡54 discursos! La discusión ha tenido sus momentos—muy pocos—de interés, pero, en general, ha sido pesada, fatigosa. Y esta fatiga, exteriorizada por muchos ediles hace que, al fin, después de dos horas de discursos, acabe la discusión y se vaya a la votación.

La votación

Esta da por resultado la aprobación del dictamen por 17 votos contra 10. Y con la votación, se da por terminada la sesión.

## La desgracia de ayer

Hombre atropellado por un carro

Ayer adelantamos a nuestros lectores la noticia de que, en las inmediaciones de Coll d'en Rebassa, un carro cargado de sillares había atropellado a su propio conductor, dejándole gravísimamente herido.

El desgraciado carretero, José Pérez Calafell, de 41 años, soltero, bajaba a Palma cuando, al hallarse cerca de «Son Moix», se le rompió una de las riendas que sujetaban al caballo, y éste emprendió veloz carrera.

Fue entonces cuando el carretero, al intentar apearse para sujetar el caballo, lo hizo con tan mala suerte, que cayó al suelo y una de las ruedas del carro le pasó por encima.

Varios transeúntes que presenciaron el hecho acudieron en socorro del obrero, quien apenas daba señales de vida.

Llamado urgentemente el médico de aquel caserío, don Antonio Roca García, dispuso que el herido, en vista de su mal estado, fuera trasladado a Palma, con todos los cuidados que su estado exigía.

Desde el sitio del accidente, fué trasladado al dispensario de la Cruz Roja de Molinar, en una camilla de la «Torre de'n Pau», que fué cedida para dicho objeto.

Después de asistido en este benéfico establecimiento, fué trasladado a la Casa de Socorro, donde, después de asistirse convenientemente, se ordenó fuera llevado al Hospital, donde ingresó en gravísim

mo estado, pues tenía el herido varias costillas rotas.

El herido, por cuyo estado nos hemos interesado, continuaba esta mañana en el mismo estado de gravedad.

## El presupuesto provincial ha sido aprobado

Por noticias particulares que recibió ayer de Madrid el Gobernador civil, señor Millán, se sabe que ha sido aprobado por el Ministro de la Gobernación el proyecto de presupuestos de la Diputación correspondiente al actual año de 1922-1923.

En consecuencia, ha sido desechado el recurso interpuesto por la Cámara de Comercio contra el impuesto sobre la exportación, que figura en dicho presupuesto.

## La Campaña de África

Los sueldos de los jefes y oficiales desaparecidos

Por el ministerio de la Guerra, se ha dictado la siguiente R. O.:

«Vista la consulta formulada relativa al abono de los sueldos correspondientes a los jefes y oficiales del territorio de Melilla que figuran como desaparecidos, ignorándose aún si son muertos o prisioneros, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha servido disponer que los referidos sueldos deben percibirlos las personas que en su caso tengan derecho a las pensiones que determina la ley de 29 de junio de 1918 en relación con el artículo de la ley de 8 de junio de 1860 y por el riguroso orden de preferencia que ésta establece, debiendo por lo tanto probarse la pobreza del percceptor, únicamente en el caso de que lo sean los padres del jefe u oficial desaparecido, y todos acreditar su derecho en igual forma que si trataran de percibir pensiones, quedando sólo exceptuadas de presentar la documentación indicada, las esposas, cuando éstas sean las perceptoras, residan en Melilla y notoriamente sea conocido de la autoridad militar el hecho de que habitaban en el domicilio de su marido y éste siga figurando entre los desaparecidos.»

## Notas de sociedad

Bodas

En la Capilla del Palacio Episcopal, se celebró, ayer por la mañana, el enlace de la distinguida y bella señorita María del Carmen Sitjar y Castellá con nuestro particular amigo el Pastor Mercantil y conocido industrial don Pablo Cavalier Llobet.

La unión fué bendecida por el Rdo. P. Jaime Castell, del Oratorio de San Felipe Neri.

Apadrinaron a los contrayentes, por parte de la novia, su hermano el propietario don Luis Sitjar y su tío el diputado provincial don Antonio Sitjar, siendo los padrinos del contrayente su hermano don Guillermo Cavalier y su tío don Guillermo Cavalier y Pons.

Lució la novia durante la ceremonia elegantísimo traje blanco.

Efectuado el enlace, el novel matrimonio e invitados se trasladaron a casa de la novia, donde se sirvió exquisito lunch.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron a pasar los primeros días de su matrimonio en la finca «S'Avall», de Santanyí, propiedad de la familia de la contrayente, y luego marcharán a la Península, para visitar sus principales ciudades.

—Ayer, en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial, la señorita doña Francisca Durán Rubí con el joven auxiliar de Intervención don Escolástico Cubí Torrens, hijo del Jefe de Guardia Municipal del mismo nombre.

Bendijo la unión el Rdo. don Andrés Roig, siendo padrinos por parte de la novia su hermano don Juan y su tío político don Juan Caldentey, y por parte del novio sus hermanos don Juan y don Jaime.

La novel pareja, a la que deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado, salió para el puerto de Pollensa, en donde pasará algunos días y dentro de breve tiempo embarcará para la Península visitando las principales poblaciones, quedando en Avila, donde el novio tiene su residencia.

Fallecimiento

Después de haber recibido los Santos Sacramentos, ha fallecido, en esta ciudad, don Alejo Corbella y Fontana.

Por sus cualidades, el finado se conquistaba la consideración y el afecto de quienes le trataban, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus numerosas relaciones.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su hijo nuestro estimado amigo el abogado don Alejo Corbella, la expresión de nuestro sentido pésame.

De viaje

Esta mañana han llegado de Valencia, a bordo del vapor «Jorge Juan», don Vicente Muñoz, don Juan Capó, don Antonio y don Manuel Collantes, don Vicente Martínez, don José Rosell, don Luis Badía, don Juan Vich y don Gregorio Osumas.



# Don Alejo Corbella Fontana

## Ha fallecido

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Q. E. P. D.

Sus afligidos esposa, hijo, hija política, nietos, hermanos (ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les comunican que hoy viernes, a las siete y media de la noche se rezará el rosario en la parroquial iglesia de San Nicolás y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada; como también al funeral que se celebrará el próximo lunes, día 15, a las once de la mañana, en la misma iglesia parroquial.

Casa mortuoria: Santo Domingo, 1, 5.º

No se invita particularmente.

Los Excmos. e Ilmos. señores Obispos de Mallorca, y Lérida se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

También han venido don Martín Oliver, don José Rodríguez, don Antonio Vaquer don Arturo Pomar, don José M.ª Borobia, don José Ripoll y don José Ripoll.

Igualmente ha venido el procurador don Jaime Viñals.

Aplazamiento

Ha sido aplazado hasta mañana, a las dos de la tarde, el banquete que, según dijimos ayer, debía celebrarse esta noche en el Hotel Victoria en obsequio de la exquisita artista doña Clotilde P. Fibla.

## Teatrales

Opera en el Principal

En el vapor-correo de Barcelona llegaron ayer a esta ciudad, procedentes de aquella población, los artistas sopranos Genoveva Vix y Gianne Carracciolo, el tenor Pietra Girardi y el maestro Fabroni, que forman parte de la Compañía que mañana ha de debutar en nuestro primer coliseo con la ópera del maestro Wagner «Tannhäuser».

Mañana son esperados todos los artistas que han de completar el cuadro para la actual temporada.

De nuestro paisano el tenor Juan Nadal, la empresa tenía noticias de que ayer debía llegar a Barcelona.

## Caída de un maestro albañil

Ayer, sobre las tres de la tarde, se registró una sensible desgracia.

El maestro albañil José Terrasa Ferrer, de 48 años de edad, que estaba trabajando en una casa en construcción en la calle de la Infanta Isabel, se cayó de un andamio desde una altura de seis metros.

Enseguida fué convenientemente asistido y conducido a la casa de socorro, donde fué curado de primera intención.

Se le apreciaron una contusión lumbar y una herida contusa en el pectoral y mejilla del lado derecho, calificada la última de pronóstico reservado.

Después de curado, fué trasladado, en una camilla, a su domicilio, sito en el caserío de Indioterfa.

## Los gimnastas del Patronato Obrero

Para celebrar el éxito alcanzado por la Sección Gimnasta del Patronato, el día del Patrocinio, reunió anoche el P. Director a 30 jóvenes mayores que la forman para obsequiarles con un ágape costeado por un entusiasta de la Gimnasia.

Hubo brindis y mucho entusiasmo, proponiéndose la celebración de varios festivales con el fin de recoger fondos con que mejorar los aparatos del gimnasio. El primero de la serie será el 25 de junio en el patio del Patronato.

La sola vista de aquellos jóvenes vigorosos ágiles y rebosando alegría decía muy a las claras que se cumple con ellos el celebrado lema: «mens sana in corpore sano».

## Adoración Nocturna

Vigilia general ordinaria de San Pascual Bailón

Esta Sección, en cumplimiento de lo preceptuado por el Reglamento de la Adoración Nocturna española, en la noche del 15 al 14 del corriente mes celebrará en la Iglesia de San Felipe Neri la expresada vigilia conforme al orden siguiente:

1.º A las nueve y media de la noche del 15, se reunirán todos los oradores en la Sala de Guardia.

2.º A las diez, salida de la guardia, exposición de S. D. M. Plática de presentación de la Guardia por el M. I. señor don Jaime Espasas, Canónigo, Te-Deum e Invitatorio solemne.

3.º Lo demás como vigilia ordinaria.

4.º Y a las tres y media de la madrugada del día 14, oraciones de la mañana; Misa solemne que se aplicará en sufragio de los adoradores difuntos, de los de sus familias y demás personas que han contribuido con sus limosnas a los gastos de la Sección, y también para que Jesús Sacramentado bendiga a los espasados adoradores y personas indicadas.

En la Comunidad General, que tendrá lugar «intra misa» se observará el siguiente orden:

Primero: Los adoradores. Segundo: Los demás hombres y en último lugar las señoras, reservándose S. D. M. después de terminada la Misa, y retirada de la Guardia.

Advertencias.—Turno de Guardia: San Alonso Rodríguez; Jefe y Secretario del mismo don Guillermo Janer y don Francisco Plasencia.

Es obligación la asistencia de todos los adoradores a primera hora; pero los que no pertenezcan al turno de guardia podrán retirarse después de cantado el Invitatorio (Art. 139 del Reglamento).

Se suplica a los Adoradores Honorarios que asistan a la Vigilia se sirvan acercarse a la mesa de la sala de la Guardia para dar sus nombres al objeto de que conste su asistencia en el acta de la Vigilia, y poderles señalar hora de vela al igual que los activos de turnos quedan toda la noche.

El Consejo Diocesano Directivo

## Los bomberos

Todos los jueves, en los bajos de la Casa Consistorial, los bomberos harán prácticas de manejo de los aparatos del servicio de incendios.

Las prácticas comenzarán a las siete de la noche.

El día 28 del actual, en las inmediaciones del abrevadero de «Iria», se ejercitarán los bomberos en el servicio.

Luego serán obsequiados con un almuerzo.

## En la Casa de la Villa

Las nuevas construcciones en el Ernanche

El Alcalde, señor Oliver, nos facilitó ayer la siguiente nota oficiosa:

«La Alcaldía, con el fin de dar cumplimiento a lo acordado por la Comisión de Ensanche, ha estimado del caso llamar la atención de los que tengan que construir nuevas edificaciones en dicha zona, sobre que, encaminadas a evitar los inconvenientes y perjuicios que de lo contrario pudieran ocasionarse, se han reiterado las órdenes para que, oportunamente, y previas las formalidades establecidas, por el arquitecto municipal se proceda, con levantamiento de la correspondiente acta, a señalar las respectivas alineaciones y rasantes de las fincas que se trate de construir, a cuyo efecto asistirá el vocal de turno de la Comisión de Ensanche.»

Igualmente se previene que no se tolerará ninguna nueva edificación, sin que previamente se haya obtenido para ella el permiso del Ayuntamiento, y que a toda solicitud de permiso para construcciones urbanas, además de los diseños correspondientes, deben acompañarse el plano de emplazamiento y la memoria explicativa de la obra que trata de realizarse».

Aplazamiento

Ha sido aplazado el «escuro» que debía efectuarse en la acequia de la Fuente de la Villa.

El descanso dominical

El señor Alcalde reunirá uno de estos días a los expendedores de carbón para ordenarles el cumplimiento del descanso dominical.

## De Felanitx

El agente de Comprobación y Propaganda de la Caja Postal de Ahorros, don José Juan, dió el pasado domingo, en el Teatro Principal de esta ciudad, una conferencia sobre la citada Caja Postal.

El señor Juan fué muy aplaudido.

Por la noche, en el mismo Teatro Principal, tuvo lugar una velada literario-musical, organizada por el Círculo Recreativo.

Todos los números fueron muy aplaudidos.

—En la iglesia de San Alfonso M.ª de Ligorio se celebró, con toda solemnidad, la fiesta de la Inmaculada Concepción.

Predicó el elocuente Redentorista Padre Miguel García Alonso.

C.

Felanitx, 10 de Mayo.

## La Exposición nacional de Bellas Artes

Son algunos los pintores mallorquines que han enviado sus telas a la Exposición nacional de Bellas Artes, que ha de inaugurarse en Madrid antes del día 20 del actual.

Sabemos que entre los cuadros de artistas mallorquines que han sido admitidos figuran dos de nuestro estimado colaborador don Pedro J. Barceló y otros dos del joven pintor don Emilio Pou.

También figuran en la misma Exposición dos grandes lienzos del Director de la Escuela de Artes y Oficios, don Lorenzo Cerdá.

## Del mar

Ayer llegó el vapor alemán «Marianni» procedente de Barcelona.

De este punto también llegó ayer el pailebot «Cala Figuera».

Hoy ha fondeado el vapor «Jorge Juan» procedente de Valencia.

Para Cabrera ha salido esta mañana la gasolinera «J. C.»; estará de regreso esta tarde.

Esta noche debe salir para Barcelona el vapor «Mallorca».

También debe salir el vapor «Jorge Juan», para Mahón.

Mañana debe llegar el vapor «Rey Jaime I.º», procedente de Barcelona.

Para Ibiza y Alicante, debe salir mañana, al mediodía, el vapor «Balear».

## Servicios de la Benemerita

La guardia civil del puesto de Palma ha detenido a un joven de 21 años de edad, vecino de Establiments, como autor de la sustracción de una piel de cordero y un impermeable para caballería, cometida en un carro de otro vecino del propio caserío. El detenido ha sido puesto bajo la acción judicial.

—En San Antonio Abad, (Ibiza), la Benemerita ha denunciado a un vecino que agredió con una barriguera de caballería a un convecino, produciéndole diferentes lesiones. El hecho ocurrió como consecuencia de una pedrea librada entre parientes del agresor y del agredido.

—Por la guardia civil de diferentes puestos—Calviá, San Juan, Felanitx y Porreras—han sido formuladas denuncias contra diferentes individuos por pelear perros que circulaban sin bozal.

—La Benemerita del puesto de Puigpuñent ha denunciado a un sujeto que destruyó la puerta de una casa de campo de aquel término municipal.

**Cafés LLOFRIU**  
Sin rival en aroma  
**Finura y Fuerza**



## Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor P. de Sadréguí saldrá el 25 de Mayo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Monserrat saldrá el día 10 de Mayo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Mayo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el de Barcelona para

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 5 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 10 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

MINAS DE LIGNITO

de

NARCISO BOFILL

Ingeniero

Sindicato 188, 1.ª-Palma

**CARBONES**

de superior calidad

GOMAS PARA SULFATAR

Tubos, mangueras, platinas, embudos, conos, arandelas, válvulas, pistones, topes, discos, etc.

La Casa fábrica todo lo referente a esta especialidad

**Casa CODINA**

Calle Unión, 8, Palma

Linea Pinillos

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico y Habana saldrá de Barcelona, el día 12 de Mayo el vapor

**Infanta Isabel**

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga previamente comprometida se recibirá en las ochas los días

Pa a Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Palma sobre el 25 de Mayo el vapor

**Conde Wifredo**

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Para más informe dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

A los automovilistas

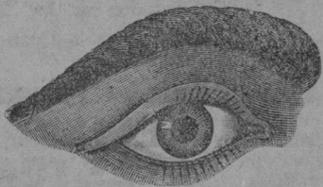
Para reparaciones en Neumáticos y Cámaras, sólidas, económicas y rápidas

Acudan a los Grandes talleres de la acreditada

**Casa CODINA**

Calle Unión, 8, Palma

ENFERMOS DE LOS OJOS



es **OIDEO**, Único producto del mundo que, friccionando en las lentes, refuerza el nervio óptico el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista admirable. No más migajas, repítense al visitar débiles UN LIBRO GRATIS escribiendo: Snc. BERNARDINI & C. FERRAZ, 13, MADRID.— Teléfono número 843 y en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

# LOS NIÑOS DE PECHO

Se acercan los calores, que son los enemigos de los niños  
Criados con



**Glaxo**



y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o ayudan a criar muy fuertes y alegres todo el año.  
El GLAXO que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y enfermos, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Tiendas de Comestibles

IMPORTADORES EXCLUSIVOS: SEBASTIAN TAULER Y CIA., MONTERA, 18, MADRID

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo

**Ford**

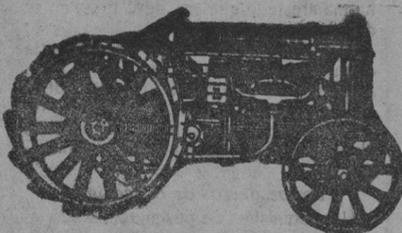
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Agencia Garage Vidal

Avenida A. Rosselló, 56

Omnibus de 25 a 30 plazas para excursiones  
Departamentos exprofesos para custodia de autos  
Autos turismo de alquiler cómodos y modernos

Precios módicos



TRACTORES

FORDSON

ARADOS  
OLIVER

**Automovilista**

Pruebe Vd. los Neumáticos y Cámaras  
Vitalic-Continental

que será adoptarlos.

Grandes existencias en GLAXONS.

PAROS ELECTRICOS

Id.

BOMBAS de 3 CUERPOS

y otros artículos para automóvil.

Motocicletas-Cleveland

SITGES GUSILS Y C.

Barcelona

Agente exclusivo para  
BALEARES  
A Venys, San Nicolás, 8

La Leche Condensada

**“La Payesa”**

Es la más rica en naté, conserva todas las sustancias de la leche fresca

a Ptas. 1'30 bote

De venta: en Colmados, Farmacias y Droguerías.

Máquinas alemanas

**Seyfert**

para hacer medias y

**Dürkopp**

para coser, son las mejores, que llegarán en breve y se despacharán únicamente Francisco Becker CALLE SANTA EULALIA, 23.

**Callicida Pizá**

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en gen ral. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y z-terías. Depósito en las principales farmacias.  
De venta en las principales Farmacias de España.

Se alquila

Local propio para oficinas, Academia o sociedad.

Un jardín de 300 metros cuadrados, con cuadra, cochera y otras dependencias.  
Plaza Temple, 14.

Se venden

Dos casas de construcción moderna, con espacioso solar, situadas en el ensanche.

Informarán: Centro de Anuncios

Sastre Picero

Se necesita oficial sastre para dirigir importante Taller-Sastrería, bajo los órdenes del Cort dor, se necesitan buenas referencias, buen sueldo.

Contestar por escrito Sastrería «El Modelo» de A. Barrera, La Puebla.

Pérdida

El lunes pasado se extravió un pendiente con diamantes montado en oro. Se gratificará en el Centro Anuncios.

Calados

Se hacen a blusas, vestidos y ropa blanca, SE PLISAN FALDAS y bordan vestidos. Calle Palacio 40, Porticos).

**Emulsión Marfil al Guayacol**

de Hecle puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de oro

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir, el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES, rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las farmacias de España y América

Partes esquelas mortuorias y aniversario y toda clase de anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

**Correo de Mallorca**

dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

**¡No más calvos!**

Se acabaron desde que apareció el renombrado producto

**Vegetal Andino**

recomendado por eminencias médicas.

Sin rival para hacer crecer el pelo y para extirpar radicalmente la caspa. Incomparable contra la alopecia. Insustituible para conservar el cabello, higiénico de la cabeza y disimular las causas. Imprescindible en el tocador de toda persona elegante y aseada.

De venta en farmacias y perfumías y en LA ORIENTAL J. Quetglas, Quint núm. 1 y LA ROYAL, de E. Cortés, calle Colón, núm. 1.

Imp. LA ESPERANZA.—Lonjeta, 11.—PALMA